

Oficio N° 8616

pog/pvw
S.4ª

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que establece normas que incentivan la calidad de atención al contribuyente por parte del Servicio de impuestos Internos. (Boletín N° 6498-05).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 99/SEC/10, de 16 de marzo de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA ÓRBENES
Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados